



Morena impugna medidas de INE contra Sheinbaum

RAÚL RAMÍREZ

A través de un video en redes sociales, **Mario Rafael Llargo**, diputado y representante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) ante el Instituto Nacional Electoral (INE), informó que ya realizó una impugnación de medidas establecidas de parte del instituto contra **Claudia Sheinbaum Pardo**, coordinadora Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

"De nueva cuenta la Comisión de Quejas y denuncias del INE ha embestido a nuestro movimiento, en esta ocasión nuevamente aplica la censura, en contra de nuestra coordinadora Nacional de Defensa de la Transformación, la doctora Sheinbaum Pardo, al aplicarle medidas cautelares y pedirle que baje 33 publicaciones de redes sociales y no solo eso, se mete a regular las asambleas informativas", indicó el representante de Morena.

De igual manera, **Mario Rafael Llargo** indicó que la impugnación la realizó en las primeras horas del pasado jueves, y que será a final de cuentas la Sala Superior quien conozca del tema para que dé su veredicto. *"En Morena no nos vamos a dejar censurar"*, resaltó el diputado tabasqueño.

En días previos, el **INE** ordenó eliminar a **Claudia Sheinbaum** 33 posteos de sus redes sociales de los días 21, 22, 23 y 24 de septiembre; ante esto, la **coordinadora Nacional de la 4T** acató las órdenes y bajo dichas publicaciones.

Por otra parte, el **Instituto Nacional Electoral** solicitó que las asambleas informativas de la **Dra. Sheinbaum** se hagan en lugares cerrados; dichos encuentros los realiza **la militante de Morena** para informar a los simpatizantes y aliados sobre los avances realizado en la **Cuarta Transformación**. Aunque sobre este tema en particular **la candidata a la Presidencia de la República** acató las indicaciones y cambió el formato de sus reuniones.

